

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTICULARES**

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE
SOLDADURA ALUMINOTERMICA
PARA OBRAS POR ADMINISTRACION**

LINEA GENERAL ROCA

Índice

Artículo N°1 Objeto.....	3
Artículo N°2 Materiales a Suministrar	3
Artículo N°3 Forma de Cotizar.....	3
Artículo N°4 Detalle del Material a suministrar	3
Artículo N°5 Lugar de Entrega	4
Artículo N°6 Plazo y condiciones de entrega.....	4
Artículo N°7 Normas y Especificaciones a Considerar.....	4
Artículo N°8 Inspecciones.....	5

Artículo N°1 Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de consumibles para soldadura aluminotermica. Estos materiales son necesarios para la correcta ejecución de las **obras por administración** que se detallan a continuación;

- Renovación de PaN Alte Brown, Progresiva 49+436
- Renovación de PaN Doyhenard, Progresiva 21+30
- Renovación de PaN Porqueras Progresiva 38+232
- Renovación de PaN Triunvirato Progresiva 40+788
- Renovación de PaN Iliá Progresiva 38+210

La mencionada provisión comprende materiales, transporte al lugar de entrega y acopio.

Artículo N°2 Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Artículo N°3 Forma de Cotizar

El oferente deberá cotizar un valor por la totalidad de los materiales de cada renglón.

No se aceptan ofertas alternativas ni variables.

Artículo N°4 Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

Item	Descripción	U	Cant.
1	ARENA PARA SELLAR MOLDE REFRACTARIO PREFABRICADO	kg	500
2	CLAVOS DE OBSTRUCCION PARA SOLDADURAS ALUMINOTERMICAS	c/u	80
3	BUSETA DE CRISOL SOLDADURA ALUMINOTERMICA	c/u	20
4	CAJA COLADA ACERO P/SOLD ALUMINOTERMICA	c/u	2
5	CAJA DE ESCORIA DE ACERO PARA EQUIPO DE SOLDADURA ALUMINOTERMICA	c/u	2
6	CARCAZA P/CRISOL SOLD ALUMINOTERMICA	c/u	1
7	CHAPA PORTA MOLDES PARA SOLDADURA ALUMINOTERMICA RIEL U36	c/u	2
8	CHAPA SOPORTE PARA MOLDES DE SOLDADURA DE CALA ANCHA PARA RIEL UIC 54	c/u	6
9	CRISOL COMPLETO SOLDADURA ELECTROTHERMIT	c/u	3
10	TAPA DE CRISOL	c/u	10
11	CUÑA DE ACERO	c/u	2
12	ESCORIADOR PARA CRISOL	c/u	1
13	FORRO DE CRISOL PARA SOLDADURA ALUMINOTERMICA	c/u	12
14	FOSFOROS P/ENCENDIDO - SOLDADURA ALUMINOTERMICA	c/u	80

15	MOLDE REFRACTARIO PARA RIEL DE COMBINACION U50 A UIC54	c/u	36
16	MOLDE REFRACTARIO COMBINACION UIC 54-UIC 100 LBS	c/u	4
17	MOLDE REFRACTARIO PREFABRICADO PARA RIEL UIC 54.	c/u	20
18	MOLDE REFRACTARIO T/RIEL U50 O U36	c/u	20
19	PORC SOLD ALUM P/R 100LB/YD U36 U50 URSS	c/u	20
20	PORCION PARA SOLDADURA ALUMINOTERMICA 6515/Z 70-S P/	c/u	60
21	SOPORTE PARA QUEMADOR PARA EQUIPO DE SOLDADURA	c/u	1
22	SOPORTE UNIVERSAL PARA EQUIPO DE SOLDADURA ALUMINOTERMICA	c/u	1
23	SOPORTE CRISOL TRIPODE PARA EQUIPO DE SOLDADURA	c/u	1
24	TAZA REFRACTARIA PARA SOLDADURA ALUMINOTERMICA.	c/u	80

Artículo N°5 Lugar de Entrega

Talleres Remedios de Escalada

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo N°6 Plazo y condiciones de entrega

El OFERENTE deberá entregar la totalidad de los materiales en un plazo máximo de 60 días corridos desde notificada la orden de compra.

La condición de entrega puede ser realizada en su totalidad o de formas parciales siempre y cuando la totalidad de las mismas sea provista dentro del plazo máximo.

En caso de que el proveedor opte por la segunda opción deberá presentar un cronograma de entrega para poder ser considerada.

Artículo N°7 Normas y Especificaciones a Considerar

Todos los consumibles deberán cumplir con lo establecido en la **Especificación FA 7001**.

En la eventualidad de un conflicto entre la norma citada y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas y plano citados se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de los oferentes. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo N°8 Inspecciones

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: PET RC 35432 Consumibles Sold. Aluminotermica Obrasxadm

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.